

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°01	
Hora: 9:15 am	Fecha: 8 de octubre de 2025
Lugar:	Biblioteca Municipal Mercaderes
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Sur
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la gestión
Objetivo:	Realizar la mesa pública y presentar la gestión institucional en el marco de la ejecución de los programas y servicios ofertados por el ICBF del Centro Zonal Sur, en el municipio de Mercaderes- Cauca.
Agenda: 1. Saludo a los asistentes por parte de la referente del SNBF 2. Himnos 3. Instalación de la mesa pública de rendición de cuentas por parte de la Directora Regional Cauca. 4. Contexto institucional. 5. Tema seleccionado informe de gestión 6. Informe de ejecución financiera ¿Qué hemos hecho en el 2025? 7. Presentación casos de éxito 8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS 9. Participación y evaluación partes interesadas desde su percepción 10. Cierre	
Desarrollo: 1. Saludo a los asistentes por parte de la referente del SNBF: inicia brindando un caluroso saludo agradeciendo su asistencia a este espacio de vital importancia para promover la transparencia y el diálogo entre la entidad y la ciudadanía. 2. Himnos: se inicia con la entonación del himno de Nacional, posteriormente el del municipio de Mercaderes y el himno del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 3. Instalación de la mesa pública de rendición de cuentas por parte de la Directora Regional Cauca: Quien ofrece un fraternal saludo a los asistentes generando conciencia de la relevancia para la sociedad conocer los resultados y avances del ICBF en el cumplimiento de su misión, asegurando que las acciones sean visibles y comprensibles para todos, socializando que la mesa pública se realiza una vez al año; se da inicio con la participación de usuarios, agentes del SNBF, instituciones, proveedores, aliados estratégicos, comunidad, una vez contextualizada la población se da por instalada la mesa pública de rendición de cuentas 2025. La referente del SNBF socializa la metodología para el desarrollo del evento la cual está establecida por el lineamiento de la mesa pública en la caja de herramientas para realizar el proceso en este caso se	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 2

emplea la relatoría donde dos personas cerca del grupo dialogante y en un lugar estratégico son los encargados de tomar notas de manera continúa sin interrumpir el desarrollo ni la dinámica del grupo. Al finalizar la sesión, se unifican ambos registros de las personas responsables para elaborar una relatoría completa, ordenada y coherente que refleje con fidelidad los temas, acuerdos y compromisos tratados.

4. Contexto Institucional:

La directora regional procede a contextualizar que es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como tal es un establecimiento público descentralizado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio el cual fue creado por la ley 75 de 1968 y está adscrito al ministerio de igualdad y equidad bajo el decreto 1074 del 2023 consta de 33 regionales 218 centros zonales en los 1157 municipios.

Misión: Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

Visión: En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

Objetivo estratégico:

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de estos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 2

Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e interinstitucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.

El modelo de transparencia y ética pública:

- Gestión Integral Riesgo de Corrupción
- Redes Institucionales y canales de denuncia
- Legalidad e Integridad
- Iniciativas adicionales
- Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información
- Estado Abierto

Contexto de la rendición pública de cuentas: el proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

El micrositio de transparencia es la página web a través de la cual se puede acceder a la información pública, donde reposa la información de la entidad y la normatividad. La contratación, la planeación, presupuesto e informes Los trámites Los participantes y los datos abiertos La información especial para grupos de interés Reporte de información específica por parte de la entidad y la información tributaria de las entidades territoriales locales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 2

Por lo cual se ha elegido el municipio de Mercaderes para realizar el ejercicio de la mesa pública entendido como un espacio de participación para dialogar con la ciudadanía sobre lo que hemos logrado, lo que podemos mejorar y como seguimos trabajando juntos por nuestros niños, niñas y familias.

5. Tema de seleccionado informe de gestión: en el marco de la gestión del Centro Zonal Sur, se realizó la divulgación del enlace para la consulta previa destinada a identificar el tema de interés para la selección del tema a tratar en la mesa pública.

El enlace fue difundido a través de múltiples canales de comunicación, tales como WhatsApp y correo electrónico, con el propósito de facilitar la participación y el diligenciamiento de la encuesta. Como resultado del proceso, se registraron 489 respuestas en línea. El tema con mayor preferencia fue "Atención Integral a Niños y Niñas de 0 a 5 Años: Educación Inicial", representando el 40% del total de respuestas, consolidándose, así como el tema principal para el desarrollo del evento de la mesa pública del Centro Zonal Sur.

Dentro de los logros del Centro Zonal Sur se ha realizado seguimiento presencial a las diversas modalidades de atención, proporcionando asesoría técnica especializada.

Se ha fortalecido la atención integral a la primera infancia desde un enfoque intercultural y étnico, debidamente ajustado al contexto territorial, lo que facilita la oferta de una educación inicial inclusiva, respetuosa de la diversidad cultural y ambiental.

Se estableció una articulación interinstitucional sólida que permitió la participación de la comunidad, las familias, los consejos comunitarios, las Juntas de Acción Comunal, líderes sociales y la administración municipal.

Se implementaron acciones estratégicas orientadas a la mejora de la salud y nutrición, con énfasis en la promoción y aumento de la lactancia materna exclusiva, la educación y el empoderamiento familiar, la sensibilización comunitaria y la reducción de estigmas sociales asociados a la lactancia prolongada y en espacios públicos.

Dentro de la ejecución del programa somos familia somos comunidad con corte al mes agosto se brindó atención a 243 participantes vinculados a los servicios de Familia y Comunidades en los municipios de influencia del Centro Zonal Sur. En Patía y Argelia donde se ha logrado fortalecer las capacidades de agencia democrática, cuidado y cuidado de las familias y comunidades para que configuren y avancen en sus planes de vida personales, familiares y colectivos, reafirmando su protagonismo como sujetos de derechos.

En el marco del programa Presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios, Se brindó atención integral con corte al mes agosto a 104 participantes y 377 usuarios vinculados a los servicios de Presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios en el municipio de Patía donde se logró fortalecer las capacidades familiares y comunitarias para desarrollar vínculos de cuidado mutuo y promover la convivencia armoniosa, previniendo la violencia en familias y comunidades.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 2

Se brindó acompañamiento y orientación psicosocial a familias y comunidades que enfrentan dificultades o crisis que afectan su convivencia y desarrollo integral, ya sean internas o externas, mediante atención con enfoque diferencial, derechos y culturalmente sensible.

En el área de Protección, se brindó atención integral vinculando 18 cupos a los servicios especializados en los municipios de influencia del Centro Zonal. Se llevaron a cabo acciones de concertación con Autoridades Administrativas y Tradicionales orientadas a garantizar la protección integral y el restablecimiento de los derechos de niñas, niños y jóvenes víctimas del conflicto armado.

Estas gestiones se enfocaron en la prevención del reclutamiento ilícito, la violencia sexual y otros riesgos asociados en contextos de conflicto, en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), que contempla la implementación de medidas transitorias para asegurar el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales.

Desde el Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición, se logró como objetivo principal la orientación y ejecución de intervenciones dirigidas a prevenir y atender la desnutrición aguda en niñas, niños menores de cinco años y mujeres gestantes. Estas acciones contribuyeron significativamente a la mejora del estado nutricional de esta población, especialmente en el ámbito extramural (comunitario).

Se fortaleció la articulación interinstitucional entre el ICBF y el sector salud en los municipios de Sucre, Balboa, Argelia, Patía y Mercaderes, garantizando la atención a 43 cupos en esta modalidad.

Se brindó asistencia técnica a los municipios de influencia del Centro Zonal Sur; para el fortalecimiento y operación de las instancias del SNBF, de acuerdo con el manual operativo del SNBF, entre ellos los Consejos Municipales de Política Social, Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y comités interinstitucionales como CIETI, EAI, Mecanismo articulador, Equipo RIA de Primera Infancia, como también en la Formulación, Ajuste, Implementación, Seguimiento y Evaluación de las políticas públicas de acuerdo con el estado de las mismas en el municipio, de acuerdo con el ciclo de gestión de las políticas Públicas establecido en la guía.

6. Informe de ejecución financiera: Dentro del informe de gestión de políticas, programas y proyectos, el ICBF reafirma su compromiso con el cumplimiento del Plan de Desarrollo Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante la provisión de una atención integral dirigida a niños, niñas, adolescentes y sus familias. Para ello, se han implementado acciones específicas orientadas al fortalecimiento de los entornos familiares y comunitarios, enfocándose en áreas clave como salud, nutrición, formación y acompañamiento a familias y cuidadores, así como en la oferta de educación inicial.

En los municipios de influencia del Centro Zonal Sur, se ha garantizado la atención integral a la primera infancia mediante la operación de hogares comunitarios, FAMI, Centros de Desarrollo Infantil (CDI), hogares infantiles y modalidades de educación inicial campesina, propia e intercultural. Desde el área de Protección, se ha fortalecido la atención a través de hogares sustitutos, así como la intervención en familias y comunidades.

A corte de agosto, se ha ejecutado un presupuesto total de \$14.093.752.322, destinado a la implementación y sostenimiento de estas modalidades y servicios en la zona de influencia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 2

Vigencia 2025

MISIONAL	Servicio	UNIDADES DE SERVICIO	CUPOS ATENDIDOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO ejecutado con corte a agosto
PRIMERA INFANCIA COMUNITARIA	HCB - A / JARDÍN FAMILIAR Y COMUNITARIA/HCB-FAMI	143	1703	1703	\$5.107.752.106
PRIMERA INFANCIA	CDI / HOGAR INFANTIL	5	618	625	\$2.333.611.510
PRIMERA INFANCIA	PROPIA DIARIA /EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL/EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - B - PROPIA E INTERCULTURAL/EDUCACIÓN INICIAL PERIODICA E INTERCULTURAL/	123	2309	2314	\$5.903.889.020
PROTECCIÓN	ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN/CENTRO TRANSITORIO/ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	8	18	49	\$ 488.552.228
FAMILIAS Y COMUNIDADES	SOMOS FAMILIAS, SOMOS COMUNIDAD / PRESENCIA PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE VINCULOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS	N/A	347	1.126	\$237.683.986
TOTAL		279	5.038	5.906	\$14.093.752.322

7. Presentación de casos de éxito:

Las actividades realizadas con los niños y padres en las unidades campesinas sobre lactancia materna fueron muy significativas, ya que las madres entendieron la importancia de crear vínculos afectivos mediante este proceso tan valioso. Además, comprendieron que cada etapa de la lactancia requiere amor, esfuerzo y dedicación.

En el municipio de Mercaderes, el programa de Educación Inicial Campesina (EIC) promovió la práctica del autoabastecimiento familiar, logrando concientizar a las familias sobre la importancia del autoconsumo. Se fomentaron las prácticas culturales tradicionales de siembra y cría de animales, destacando el consumo de alimentos frescos y propios de la región. Este proceso también incentivó el trueque de alimentos entre las familias, fortaleciendo así la economía local y el intercambio solidario. Además, se involucró activamente a niñas y niños en el cultivo, cuidado de los alimentos y cría de animales, fortaleciendo el aprendizaje y la valoración del trabajo campesino desde la infancia.

8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS:

En cuanto peticiones se brinda reporte de amenaza y/o vulneración de derechos y solicitudes de restablecimiento de derechos, 115 remite informes oportunos de las acciones realizadas.

Para la vigencia 2025, del municipio de Mercaderes no se recibieron quejas, ni sugerencias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 2

Se recibieron cuatro reclamos frente al incumplimiento de obligaciones contractuales, violencia contra niños, niñas y adolescentes en hogares comunitarios.

En la línea anticorrupción se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos relacionando los canales de atención a la ciudadanía como el chat de ICBF disponible de lunes a domingo de 6 am a 9 pm, videollamada disponible de lunes a sábado de 6 am a 9 pm, WhatsApp, llamada en línea disponible de lunes a sábado de 6 am a 9 pm, línea anticorrupción línea de denuncias, puntos de atención direcciones regionales y centros zonales, correo de contacto a través del atencionalciudadano@icbf.gov.co, notificaciones.judiciales@icbf.gov.co y 141 la línea de atención a niños, niñas y adolescentes.

9. Participación y evaluación partes interesadas:

Se les entrega a los asistentes un formato donde se pueden plasmar que es lo más importante y el mejoramiento continuo en la prestación de servicios institucionales a la comunidad, estableciendo como objetivo primordial resolver con transparencia, eficacia, eficiencia y efectividad cada petición dentro de las cuales diligencian 33 formatos entre ellos:

- Catorce de las solicitudes confluyen en la necesidad de entrega de dotación como material didáctico y juguetería a las unidades de servicio de la zona sur especialmente el municipio de Mercaderes.
- Trece de las solicitudes es de continuidad del programa modalidad familiar y mejora del paquete nutricional de los niños.
- Cinco son de agradecimiento al instituto por llegar a todos los rincones del municipio.
- Una con felicitaciones por el desempeño en el territorio

Ante las anteriores PQRS se suministra la siguiente respuesta por parte de los involucrados:

Las unidades de servicio obtienen material didáctico y material duradero el cual tiene tope económico ya establecido por lo cual se deben de priorizar algunos insumos.

La capacitación se brinda mensualmente en todo lo relacionado con primera infancia, el ICBF brinda acompañamiento técnico en nutrición, peso y talla como también se articula con las entidades territoriales, secretaría de salud para la cualificación del talento humano.

Cuando mencionan juguetería se hace necesario aclarar que, en la modalidad tradicional, agrupados existen unos momentos pedagógicos por lo cual los juguetes como tal no son insumos de dotación.

Desde ICBF, se tienen unas minutas patrón establecidas desde la sede nacional el cual cambia acorde al grupo etario con recomendaciones de ingesta por lo cual la ración para preparar ya está previamente establecida.

Se diligenciaron 33 formatos de PQRS sin embargo se brinda respuesta en el marco del desarrollo de la mesa pública, por lo tanto, no hay registros en el SIM.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 2

10. Cierre: Una vez agotado el orden del día, se agradece la asistencia al espacio y se da por terminada la mesa pública de rendición de cuentas siendo las 12:30 m.

Decisiones

Los diferentes agentes del SNFB, operadores, aliados estratégicos y comunidad en general participaran en los próximos eventos convocados desde ICBF Regional Cauca

Compromisos / tareas		Responsables	Fechas	
No se generaron compromisos en el desarrollo de la mesa pública.				
FIRMA ASISTENTES				
Nombre		Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Yeison Fabian Figueroa Mosquera		Coordinador CZ Sur	ICBF	
Próxima reunión	Fecha		Hora	Lugar
	N/A		N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:		Luisa Fernanda Guevara Hernandez		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.